

Programación didáctica

Clarinete

3º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Clarinete

Índice

3º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos:

1.1. Contenidos.

1.2. Criterios de evaluación.

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente:

2.1. - 1ª Evaluación

2.2. - 2ª Evaluación

2.3. - 3ª Evaluación

3. Metodología didáctica

4. Criterios de calificación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

6. Materiales y recursos didácticos.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

10. Educación a distancia.

3º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- a) Sincronización y dominio de los registros grave y medio.
- b) Continuación a la técnica de base por medio de ejercicios.
- c) Escala cromática con sus posiciones desde Mi2 a Do5 en figuración de tresillos en compases simples.
- d) Escalas, terceras y arpeggios a negra=80 hasta dos alteraciones siendo el modo menor a 60.
- e) Ejercicios de medidas y articulación apropiados según el nivel de evolución.
- f) Mecanismo en figuras de semicorchea con alteraciones y grupos irregulares.
- g) Estudio y ejecución de piezas adaptadas al nivel del curso para participar en audiciones.
- h) Proseguir con el trabajo de ensemble.
- i) Iniciación por medio de pequeñas estructuras melódicas a la práctica memorística.
- j) Orientaciones hacia una autonomía progresiva de estudio individualizado y análisis de los ejercicios y piezas a trabajar.

1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
3.1 Leer piezas sencillas de tiempo binario o ternario, con diferentes articulaciones, agógicas y con notas del registro agudo del clarinete, con a la dificultad de 3º de E.E, con una buena colocación corporal y calidad sonora.	Leer a 1ª vista, manteniendo el pulso y respetando valores, articulaciones, acentos, etc., consiguiendo que se entienda el discurso musical.	5%
3.2 Memorizar e interpretar piezas musicales más elaboradas, de una determinada duración, en las que aparezcan notas del registro medio, con articulaciones más complejas y medidas más ligeras, con buenos hábitos posturales y de sonido, siendo lo más fiel a la partitura.	Memorizar e interpretar piezas musicales más complejas respetando el pulso, dinámicas, articulaciones, agógicas, lo más fiel a la interpretación, con una buena posición corporal y sonido adecuados.	20%
3.3 Interpretar piezas musicales más complejas, con tempos rápidos, que contengan ritmos más elaborados y con notas del segundo registro con buen sonido y	Tocar piezas musicales con un buen sonido y buena posición corporal, que permita la relajación y poder frasear, y respetando el pulso de manera que, aunque haya	20%

colocación, que permita un buen fraseo y cambios en agógica	errores se entienda la interpretación musical.	
3.4 Oírse en las grabaciones de uno mismo y de los compañeros, reconociendo pulso, compases, obras musicales y distinguiendo el buen sonido y la buena interpretación	Saber reconocer compases determinados de las obras y diferenciar entre la buena o mala interpretación.	5%
3.5 Aplicar correctamente los recursos conocidos para analizar las partituras, y aplicar las técnicas de estudio conocidas para conseguir una buena interpretación, evitando las tensiones y conseguir una buen habito de estudio que nos permita un rendimiento óptimo de nuestro tiempo de estudio.	Aplicar nuestros conocimientos para conseguir descifrar la partitura de manera que se entienda el discurso musical, y distinguir un buen sonido de uno malo	20%
3.6 Interpretar en público y de memoria piezas musicales con una concentración que nos permita controlar y adaptarse al piano o al grupo, y rectificar aspectos de la interpretación sobre la marcha.	Tocar en público y de memoria piezas musicales, alcanzando una concentración y relajación que nos permita una interpretación aceptable.	20%
3.7 Actuar como un miembro más, de un grupo de diferentes componentes, adaptándose al pulso de los demás y a la afinación del grupo.	Actuar como miembro más del grupo, integrándose al conjunto en tempo, afinación y tratando de empastar entre ellos.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Ejercicios centrados en el perfeccionamiento de la correcta embocadura para la consecución de una buena emisión, afinación y flexibilidad sonora.
- Trabajo centrado en la obtención de un sonido estable y de calidad que permita unas buenas dinámicas en los diferentes registros del instrumento.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento para mejorar la capacidad pulmonar.
- Práctica de las escalas mayores de Do, Fa, Sol y sus arpegios.
- Trabajo centrado en la aplicación al instrumento de los conocimientos musicales adquiridos, tales como figuras rítmicas, articulaciones, etc.
- Aplicación de los diferentes matices como disciplina habitual de cualquier estudio u obra musical.
- Audición del trimestre.

- *Clarinete y Música. Vol. 3º*.....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)

- *22 Estudios*.....J. Lancelot (Ed. G. Billaudot)

(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)

2.2. 2ª Evaluación

- Ejercicios centrados en el perfeccionamiento de la correcta embocadura para la consecución de una buena emisión, afinación y flexibilidad sonora.
- Trabajo centrado en la obtención de un sonido estable y de calidad que permita unas buenas dinámicas en los diferentes registros del instrumento.
- Ampliación de los registros estudiados a las notas agudas por encima del Do agudo.
- Audiciones públicas utilizando el repertorio estudiado.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento para mejorar la capacidad pulmonar.
- Estudio de escalas mayores, hasta dos alteraciones y sus respectivas menores, armónica y melódica.
- Audición del trimestre.

-Clarinete y Música. Vol.3º.....J.Vte. Mañez (Rivera Editores)

(Lecciones hasta la nº 14)

-22 EjerciciosJ Lancelot

(Lecciones hasta la nº 14)

-Initiati3n a Mozart Vol.1º..... Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)

(Lecciones. nº 1 a la nº 5)

2.3. 3ª Evaluaci3n

- Trabajo centrado en la aplicaci3n al instrumento de los conocimientos musicales adquiridos, tales como figuras rítmicas, articulaciones, etc.
- Aplicaci3n de los diferentes matices como disciplina habitual de cualquier estudio u obra musical.
- Análisis de los estudios y piezas, de diferentes épocas y estilos, acordes a este nivel, para una mejor interpretaci3n.
- Prácticas de la lectura a vista.
- Audición del trimestre.

-Clarinete y Música. Vol.3º.....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)

(Lecciones hasta la nº 20)

-22 EjerciciosJ Lancelot

(Lecciones hasta la nº 22)

-Initiati3n a Mozart Vol.1º..... Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)

(Lecciones. nº 6 a la nº 10)

3. Metodología didáctica

a) Para el correcto desarrollo de la técnica de la respiración diafragmática, en primer lugar, se afianzará el trabajo del curso anterior, posteriormente, el trabajo se centrará en conseguir que la técnica de la respiración diafragmática se convierta en un hábito normal en la interpretación habitual del alumno/a. En este curso se seguirán haciendo ejercicios de respiración sin instrumento, para aumentar de esta forma la capacidad pulmonar y al mismo tiempo se practique la relajación, esto servirá para que el alumno/a aumente la seguridad en sí mismo.

b) Los ejercicios de notas largas comentados en el apartado anterior más la práctica diaria del instrumento, servirán para fortalecer los músculos que conforman la embocadura, consiguiendo día a día una mayor resistencia. El profesor/a seguirá atento ante cualquier problema que surja al respecto.

c) La escala cromática se realizará en diferentes articulaciones, además se estudiarán escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones, de memoria.

d) Para conseguir una buena igualdad en la técnica se le aconsejará al alumno/a que aborde los estudios lentamente, y sin precipitación alguna, especialmente en estos primeros cursos.

e) Para desarrollar la sensibilidad auditiva, de forma que se puedan corregir problemas de afinación y de calidad de sonido, se harán notas largas, escuchándose el alumno su propio sonido. También enseñaremos al alumno/a a trabajar estudios técnicos despacio y así mejorar la flexibilidad del sonido, independientemente del beneficio del desarrollo técnico que supone. Por otro lado, es necesario que el alumno/a escuche a otros clarinetistas, para ello se utilizarán grabaciones de grandes intérpretes. También se le concienciará de la importancia de asistir a conciertos en vivo donde pueda escuchar a otros clarinetistas. Además, en clase se probarán diferentes boquillas, abrazaderas, cañas, aportando el alumno/a su opinión de los resultados sonoros. El profesor/a aconsejará sobre lo que es más conveniente para cada alumno/a en vista de los resultados obtenidos en estas pruebas.

f) Para inculcar una buena técnica de estudio se practicará en clase la forma de trabajar las dificultades que se presenten, tanto de mecanismo, articulación, afinación, flexibilidad de sonido, etc, de forma que el alumno/a aprenda a estudiar en casa para así optimizar al máximo el tiempo.

g) Se aprovecharán el trabajo en grupo para la práctica en grupo y así trabajar aspectos anteriormente mencionados, como la afinación, la capacidad de integrarse en el grupo etc. En la práctica de conjunto se le enseñará a los alumnos, los gestos para coordinar las entradas, ritardandos, acelerandos y cambios de tempo.

h) A lo largo del curso, el profesor/a aportará una serie de estudios, acorde con el nivel del alumno/a para que los repente a primera vista.

i) Para el desarrollo de la memoria se seguirá la línea de trabajo del curso anterior. Además, durante el curso el alumno/a debe traer de memoria una o varias piezas programadas de memoria.

j) El departamento organizará audiciones periódicas para que los alumnos vayan acostumbrándose a la interpretación de música en público.

k) En cuanto a la improvisación, se seguirá en la línea del curso anterior.

- **Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

(Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos.

Escalas y arpeggios:

Diatónicas mayores y menores hasta 3 alteraciones.

Cromática, del Mi2 al Mi5, en diferente articulación.

-Clarinete y Música. Vol. 3º.....J. Vte. Mañez

-22 Estudios.....J. Lancelot

-Initiation a Mozart Vol. 1º..... Guy Dangain (Ed. G. Billaudot)

7. Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Banda infantil
- Día de la paz
- Concierto pedagógico.
- Participación en el concierto de navidad.

En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de Actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			

<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				

Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.
- ***Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:***
 - *Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.*

- *Se trata de:*
 - *Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.*
 - *Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).*
 - *Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.*

